

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

**373 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por el aspirante admitido en la fase de provisión convocada por Resolución del mismo órgano de 7 de junio de 2011 (BORM 29.6.2011) para el acceso a una plaza de Carpintero, y se abre el plazo para solicitar la adjudicación de la plaza.**

**Primero.-** Por medio de resolución de 7 de junio de 2011 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 29.6.2011), se convocó la fase de provisión para el acceso a una plaza de Carpintero prevista en la base específica decimotercera de la resolución del mismo órgano de 25 de marzo de 2009, por la que se convocaron pruebas extraordinarias de consolidación para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de dicha categoría (BORM 23.4.2009).

**Segundo.-** La base específica séptima de la citada resolución de 7 de junio de 2011, en su apartado primero, establece lo siguiente:

“7.1.- Valorados los méritos de los aspirantes, el Tribunal publicará el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por cada uno de los participantes, en el tablón de anuncios del Servicio Murciano de Salud, sito en C/. Central, s/n. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo (Murcia) y a efectos meramente informativos, en la intranet del Servicio Murciano de Salud, [www.sms.carm.es/somos](http://www.sms.carm.es/somos) y en la página Web [www.murciasalud.es/oposicionsms](http://www.murciasalud.es/oposicionsms).

Tras ello, los interesados dispondrán de un plazo de quince días hábiles para reclamar contra dicha resolución, a contar a partir del día siguiente al de su publicación.

Las reclamaciones que se formulen contra el listado provisional serán estimadas o desestimadas en la resolución definitiva de las puntuaciones, que será aprobada por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los mismos lugares que la resolución provisional.

7.2.- El candidato que procede la situación de expectativa de destino deberá solicitar la plaza ofertada, pasando en caso contrario a la situación de excedencia voluntaria, sin necesidad de valorar su solicitud”

**Tercero.-** Atendiendo al contenido de dicha base, el pasado 25 de octubre de 2011, fue publicada la resolución del Tribunal de las citadas pruebas selectivas por la que se aprobaba la relación provisional de puntuaciones obtenidas por el aspirante admitido a la fase de provisión.

A la vista de lo expuesto, una vez finalizado el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna, en aplicación de lo establecido en la citada base séptima,

### Resuelvo

**Primero:** Aprobar, en los términos que figuran en el anexo a la presente resolución, la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por el aspirante admitido a la fase de provisión convocada por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 7 de junio de 2011 (BORM 29.6.2011) para el acceso a una plaza de Carpintero.

**Segundo:** Abrir un plazo de quince días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados soliciten las plaza convocadas, para lo que deberán utilizar el modelo establecido en el anexo II a esta resolución.

**Tercero:** Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Política Social, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 22 de diciembre de 2011.—El Director Gerente, José Antonio Alarcón González.

### Anexo I

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR 1 PLAZA DE  
CARPINTERO – PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACION

(LEY 16/2001)

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES DE LA FASE DE PROVISION

		1.a	1.b	2.1.a	2.1.b	2.2.a	2.2.b	Suma	Puntos
27463503P	ZAMORA ZAPATA, JUAN ANTONIO			65,70				65,70	60,00



**Región de Murcia**  
Consejería de Sanidad  
Y Política Social



Dirección General de Recursos Humanos  
C/ Central s/n (Ed. Habitamia)  
30100 Espinardo (Murcia)

**ANEXO II (Resolución 22.12.2011)**

**SOLICITUD DE LA PLAZA CONVOCADA EN LA FASE DE PROVISIÓN PARA EL ACCESO A UNA PLAZA DE CARPINTERO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 7 DE JUNIO DE 2011 (BORM 29.6.2011)**

DATOS PERSONALES			
DNI/ NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Dirección			Código Postal
Municipio	Provincia	Nacionalidad	
Dirección de correo electrónico		Teléfonos	

**EXPONE:**

Que habiendo participado en la fase de provisión para el acceso a una plaza de Carpintero, convocada por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 7 de junio de 2011 (BORM 29.6.2011), una vez publicada la relación de puntuaciones definitivas obtenidas,

**SOLICITA**

Orden de preferencia	Centro
1	Hospital General Universitario "Virgen de la Arrixaca"

Murcia, de de 201

Fdo:

LMO. SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD. C/. Central, s/n.  
Edificio Habitamia. 30100 Espinardo (Murcia).